

Ciudad de México, a 1 de mayo de 2018
INAI/130/18

INVITA INAI A NIÑAS Y NIÑOS A PARTICIPAR EN CONCURSO PARA SER COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL 2018

- **El objetivo es promover la importancia de la privacidad y la protección de los datos personales entre los menores de edad**
- **La fecha límite para entregar los trabajos es el 22 de junio de 2018**
- **Para mayor información sobre el Concurso, se puede consultar la plataforma electrónica: <http://concurso.inai.org.mx/plenoninos/>.**

Con el fin de promover la importancia de la privacidad y la protección de los datos personales entre los menores de edad, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) invita a niñas y niños de entre 10 y 12 años, a participar en el Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2018.

El 22 de junio de 2018 vence el plazo para la entrega de trabajos, que consiste en un video en el que la niña o el niño exponga sus argumentos e ideas con relación a algún tema vinculado con la privacidad y protección de datos personales de niñas y niños.

El video deberá identificarse a través de un nombre o título y como temas a desarrollar se proponen, entre otros, los siguientes:

- Protección de datos personales y privacidad en redes sociales: los peligros a los que se enfrentan los menores de edad al compartir su información personal o de su familia con desconocidos o en foros abiertos; cómo evitar estos peligros; qué responsabilidades se tienen también como usuario de estas redes, entre otras cuestiones a considerar.
- Protección de datos personales y privacidad en la escuela: ¿En tu escuela utilizas dispositivos electrónicos como tabletas o computadoras? ¿Crees que es adecuado utilizar estos dispositivos como una herramienta más de educación? ¿Consideras que en la escuela deben enseñarte cómo proteger tu privacidad y datos personales en tus dispositivos electrónicos? ¿Consideras importante que estos dispositivos electrónicos cuenten con configuraciones de privacidad para proteger tu información personal? ¿Qué consejos darías para hacer un uso seguro de estas tecnologías?

- La importancia de la privacidad y protección de datos personales: ¿Es un tema de niñas, niños y adolescentes? ¿Cuáles son sus derechos y responsabilidades al respecto? ¿Te imaginas cómo sería tu vida si muchas personas tuvieran acceso a tu información personal?

De acuerdo con las bases, sólo podrán participar menores de edad de 10 a 12 años cumplidos a la fecha de emisión de la convocatoria (30 de abril de 2018), de nacionalidad mexicana, que acrediten estar cursando el ciclo escolar vigente en escuelas públicas o privadas.

Se elegirán a 7 ganadores, quienes serán acreedores de los siguientes premios:

1. Participación en la sesión del Pleno Niñas y Niños, lo que incluye un viaje a la Ciudad de México, en compañía de los dos padres o de uno de ellos; de quien tenga la patria potestad; de su tutor, o representante legal. El viaje incluye:
 - Transportación terrestre o aérea del lugar de origen de los ganadores a la Ciudad de México y de regreso,
 - Actividades recreativas, y
 - Hospedaje y alimentación.
2. Un reconocimiento, y
3. Una tableta electrónica.

En caso de que el ganador radique en la Ciudad de México se le premiará con su participación en el Pleno Niñas y Niños, el reconocimiento, la tableta electrónica y las actividades recreativas.

En la sesión del Pleno Niñas y Niños, los 7 ganadores expondrán sus puntos de vistas en torno a determinada problemática vinculada con la protección de datos personales y privacidad de los menores de edad, deliberarán sobre ello, y tomarán una decisión al respecto.

La sesión concluirá con la votación y el levantamiento del acta que refleje los acuerdos y opiniones de “las Comisionadas y los Comisionados Infantiles”.

El domicilio en el que se deberá entregar el video y documentación correspondiente se encuentra publicado en la plataforma electrónica <http://concurso.inai.org.mx/plenorinos/>.

El nombre de los 7 ganadores se dará a conocer en la plataforma electrónica antes señalada, a más tardar el 25 de septiembre de 2018.

Para mayor información sobre el Concurso, se puede consultar la plataforma electrónica: <http://concurso.inai.org.mx/plenorinos/>.

Asimismo, está a disposición del público el número telefónico (55) 50042400 ext. 2530 y 2787 y el correo electrónico: comisionado.infantil@inai.org.mx.

El certamen busca promover la importancia de la privacidad y protección de datos personales entre los menores de edad, como parte de la campaña de educación cívica para el ejercicio de este derecho.